



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	222678	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	31.7.76	

MOD.- 2429

MODELO DE UTILIDAD

Q L 4 FEB. 1977

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA DISPOSICION DE ARMADO DE CAJA DE CARTON O MATERIAL SIMILAR"

71 SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS BILBAINAS DEL EMBALAJE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
San Martin, 28, Zamudio, Bilbao

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA

1 El presente invento se refiere a una disposición de armado de caja de cartón o material similar, incorporada en las zonas extremas de las paredes laterales y frontales de la caja.

5 Dicha disposición consiste en unos cortes cooperantes practicados en las citadas zonas y que permiten armar la caja de manera fácil y segura sin necesidad de útiles o accesorios, efectuándose las uniones entre las paredes adyacentes mediante simples operaciones manuales.

10 A continuación se describirá el objeto del invento haciendo referencia a la única figura que se acompaña, que representa una vista en perspectiva de la caja parcialmente armada.

15 La caja está hecha de una pieza troquelada entera que consta de una parte rectangular de fondo 1, una parte rectangular de tapa 2, unidas entre sí por otra parte rectangular 3 destinada a formar una de las paredes laterales, formándose la pared lateral opuesta mediante sendas partes rectangulares 4 y 5 adyacentes a los lados mayores de las partes de fondo y de tapa 1 y 2, respectivamente, superponiéndose la parte 5 a la parte 4 en el estado cerrado de la caja.

20 Análogamente, las paredes extremas se forman mediante sendas solapas 6 y 7 adyacentes a los lados menores del rectángulo 1 del fondo, a las que se superponen, en el estado cerrado de la caja, otras solapas 8 y 9 adyacentes a los lados menores de la parte de tapa 2.

25 La esencia del invento reside en la forma en que se unen las paredes laterales con las paredes extremas para armar la caja. Según se aprecia en la figura, cada una

30

1 de las partes 6 y 7 de pared lateral adyacentes al fondo 1
de la caja está provista en sus zonas extremas de sendos cor-
tes horizontales 10 de cuyos puntos medios parten otros cor-
tes 11 dirigidos hacia abajo y que tienen una ondulación cer-
5 ca de su extremo superior, que determina su saliente 12 di-
rigido hacia dentro.

Las partes 3 y 4 de las paredes laterales tie-
nen sendas solapas extremas 13, en cada una de las cuales se
ha practicado un corte 14 en forma de U ensanchada y con los
10 brazos dirigidos hacia dentro, La solapa 13 está destinada
a introducirse por las rendijas 10 y 11, aplicándose prefe-
riblemente por fuera sobre el saliente 12 hasta que la par-
te de puente del corte 14 en forma de U rebase el citado sa-
liente 12, tras lo cual se empuja ligeramente el mismo ha-
15 cia fuera, desde dentro, para que se introduzca en el corte
14, donde queda enganchado al hacer retroceder ligeramente
la solapa 13, según se aprecia en la esquina de la derecha
de la figura.

La caja queda así armada y dispuesta para ser
20 llenada con el producto previsto, tras lo cual se aplican y
pegan las solapas 5, 8 y 9 sobre las paredes 4, 6 y 7, res-
pectivamente.

25 REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad
30 se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Mode

1 lo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se
recogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- Una disposición de armado de caja de car-
tón o material similar constituida por una pieza troquelada
enteriza que comprende una parte de fondo rectangular y una
parte de tapa de las mismas dimensiones que la anterior, un-
das entre sí por otra parte rectangular destinada a formar
una de las paredes laterales, formándose la pared lateral
opuesta y las paredes extremas mediante sendas partes o so-
10 lapas rectangulares adyacentes a los otros tres lados de la
parte de fondo, sobre las que se aplican, en el estado cerra-
do de la caja, correspondientes solapas o partes rectangula-
res adyacentes a los otros tres lados de la parte de tapa,
caracterizada porque el armado de la parte de base de la ca-
15 ja tiene lugar mediante dos cortes previstos en cada una de
las zonas extremas de las solapas extremas o adyacentes a
los lados menores del fondo de la caja, siendo uno de los
cortes horizontales y estando situado cerca del borde libre
de la solapa y paralelo a ella, mientras que el otro corte,
20 más largo, sale hacia abajo o hacia dentro desde el punto
medio de aquél y formando una ondulación cerca de su extremo
superior o de unión que da lugar a un saliente dirigido ha-
cia dentro, cooperando dichos cortes con otro corte en for-
ma de U practicado en una solapa extrema de la parte de pa-
25 red lateral adyacente, de tal manera que al introducirse di-
cha solapa extrema dentro de la hendidura formada por los dos
cortes de la parte de pared extrema, preferiblemente apli-
cándose por fuera sobre el saliente citado, éste puede ser
empujado hacia fuera de manera que se introduzca en dicho
30 corte en forma de U, quedando así enganchada dicha solapa ex

1 tremas en dicho saliente al hacerla retroceder ligeramente.

2ª.- "UNA DISPOSICION DE ARMADO DE CAJA DE CAR
TON O MATERIAL SIMILAR.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que an
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 31 JUL 1976

P. A.

10 **Alfonso Díez de Rivera**
Per Poder

15

20

25

30

ACM.

